











se ponga al conocimiento de las autoridades competentes al ejercitar las acciones penales, administrativas y civiles que correspondan. -----

En uso de la voz, el Presidente Municipal cuestiona a la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano, sobre qué acciones considera convenientes realizar. -----

A lo que la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA responde que Tenencia de la Tierra ha recomendado que se denuncie a la señora Serafina Montecinos León. -----

De igual manera, los integrantes del Ayuntamiento se dirigen a la síndico municipal, LIC. BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, para que en su calidad de representante legal del municipio, recomiende las acciones que proceden en contra de la ciudadana Serafina Montecinos León. -----

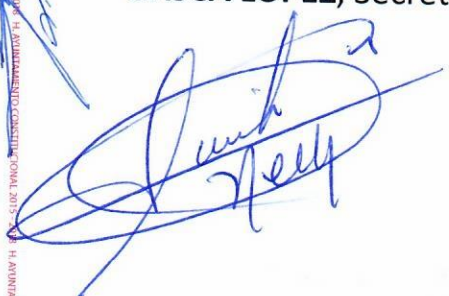
En uso de la voz, LIC. BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, síndico municipal, responde que se debe denunciar a la señora Serafina Montecinos León. -----

En uso de la voz, el regidor LIC. ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA comenta que se deben tomar las acciones necesarias para la salvaguarda de la integridad física de las personas que habitan en colonias aledañas a la caja La Purísima. -----

Posterior a que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, y los diez miembros del ayuntamiento **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** instruir a todas las áreas correspondientes a fin de que tomen las medidas de prevención y las acciones jurídicas necesarias para la salvaguarda de la integridad de la integridad física de la ciudadanía. -----

#### **PUNTO 8.- Clausura de la Sesión Ordinaria.** -----

Agotados los puntos del orden del día de la Sesión Ordinaria, el **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 17:12 diecisiete horas con doce minutos del día 04 cuatro de mayo del 2018 dos mil dieciocho. Doy Fe, **LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ**, Secretario del Ayuntamiento. -----



Vertical text on the left margin: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018  
Vertical text on the right margin: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018